

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2020

DIA: jueves 6 de Agosto de 2020

HORA: 16:05

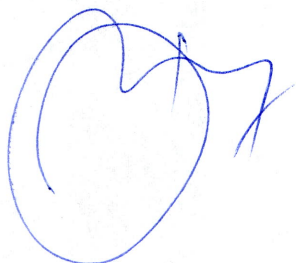
MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:05	19:27
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:05	19:27
Lic. Virgilio NUÑEZ	16:05	19:27
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:05	19:27
Ing. Daniel HOYOS	16:05	19:27
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:05	19:27
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:05	19:27
Dra. María Alejandra FALU	16:05	19:27
Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO	16:05	19:27
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:05	19:27
Ing. Silvina E. ECHAZU LAMAS	16:05	19:27
Lic. Silvia A. SANCHEZ	16:05	19:27
Cr. Mario COSTA	16:05	19:27
Sr. Jesús Daniel OVANDO	16:05	19:27
Srta. Daiana C. PONCE	16:05	18:00
Srta. Mariana del C. FUNES	18:00	19:27
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:05	19:27
Srta. Tamara N. VALDEZ	16:05	19:27
Sr. Gabriel Adrián LAMAS	16:05	19:27
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:05	19:27
Tec. Sonia del M. MORALES	16:05	19:27

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Mg. Hermosinda EGUEZ

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA



Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1. ASUNTOS ENTRADOS:

a.-Resolución Rectoral N° 579/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Aclara que previo a la implementación de los planes de contingencia, ningún estudiante podrá quedar en condición de "libre" en las asignaturas de las diferentes carreras de la universidad. Expte. N° 57/2020.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

b.-Resolución Rectoral N° 586/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de la Resolución CS N° 84-2020, hasta el 31 de Julio de 2020 inclusive. Expte. N° 23107/2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

c.-Resolución Rectoral N° 594/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Establece que los instructivos y formularios aprobados por la Resolución Res. R N° 150/14 validada por Res. CS N° 198/14, serán de aplicación para todo el proceso de Formulación del Presupuesto Universitario 2021. Expte. N° 23315/2020.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

d.-Resolución Rectoral N° 599/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de la Resolución CS N° 084/2020 y Resolución Rectoral N° 586/2020, hasta el día 16/08/2020. Expte. N° 23107/2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.
Se registran cuatro negativas y una abstención.

e.-Resolución Rectoral N° 515/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga en forma excepcional la designación interina de la Sra. Juana Beatriz GUITIERREZ, Directora General, Dirección General de Coordinación Administrativa- Secretaria General. Expte. N° 548/19.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

f.-Resolución Rectoral N° 547/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Crea con carácter temporáneo un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para afectar a la Planta Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la finalidad de atender el traslado de la Prof. Silvana Pamela CAJAL, proveniente de la Sede Regional Orán. Expte. N° 19059/2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

El Consejero Carlos Enrique PORTAL mociona retirar del Orden del Día los puntos 20, 23 y 27 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. Expediente N° 17.027/2020: SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. Eleva Proyecto de Convocatoria a Voluntariado COVID-19.
Despacho N° 23/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 10.876/18: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Solicita liquidación final de haberes correspondientes al Dr. Ramón Gualberto OSINAGA, fallecido el 10/09/2018.
Despacho N° 15/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 18.151/17: SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS y MANTENIMIENTO. Solicita pago de la Licencia Anual Reglamentaria adeudada al Sr. Héctor Rubén CRISTÓFARI.
Despacho N° 20/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.
El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 18.035/16: DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS. Sra. Sandra Teresa COMOGLIO solicita suplemento por falla de caja.
Despacho N° 21/2020 de Comisión de Hacienda aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 40/2020: Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita ampliación de la Res. R. N° 361/2020, en el sentido de incluir casos de estudiantes de posgrado que, durante este período de pandemia cumplan con las exigencias curriculares establecidas en el Plan de Estudios, soliciten conformación de Jurado y puedan pasar a la instancia de defensa. Despacho N° 63/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 6.423/06: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III, Carrera de CPN, (Plan de Estudios 2003) y CONTABILIDAD I con extensión CONTABILIDAD II, Carrera de CPN y Lic. en Administración (Plan de Estudios 1985).
Despacho N° 55/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el concurso de referencia.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 20.387/19: SEDE REGIONAL TARTAGAL. Solicita se prorrogue la condición de docente regular del Prof. Durbal ARAMAYO, en el cargo de Auxiliar Docente, 1ra Categoría, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura Educación Física.
Despacho N° 57/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 10.478/13: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. Solicita al Consejo Superior dar por finalizadas las funciones docentes del Geól. Roger Hernán SOLER, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura CARTEO GEOLÓGICO- Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010).
Despacho N° 62/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 6.936/18: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Alumna Nancy del Carmen PÚAS, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1973 de la Carrera de CPN, para el Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 49/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona retirar del Orden del Día el expediente correspondiente al punto 10 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 14.205/04: FACULTAD DE INGENIERÍA. Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura VÍAS DE COMUNICACIONES II, con extensión a VÍAS DE COMUNICACIONES I, Carrera Ingeniería Civil.

Despacho N° 67/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja tener por aceptada la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 14.043/08: FACULTAD DE INGENIERÍA. Lic. Oscar Moisés SUÁREZ presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura GEOTECNIA I, Carrera Ingeniería Civil.

Despacho N° 68/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja tener por aceptada la renuncia presentada.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 14.091/14: FACULTAD DE INGENIERÍA. Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura HIDRÁULICA APLICADA, Carrera Ingeniería Civil.

Despacho N° 66/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja tener por aceptada la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

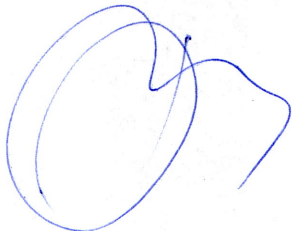
Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El Consejero Daniel HOYOS mociona que este Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 18:23 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo Hs. 18:26 el Consejo Superior retoma la Tercera Sesión Extraordinaria.



El Consejero Daniel HOYOS mociona el tratamiento en conjunto de los puntos 14, 15 y 16 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 14.145/19: FACULTAD DE INGENIERÍA. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura ESTABILIDAD II, Carrera Ingeniería Civil.
Despacho N° 64/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

15. Expediente N° 4.776/19: FACULTAD DE HUMANIDADES. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA, Carrera Letras.
Despacho N° 65/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

16. Expediente N° 6.710/19: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES, Módulo I, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Central.
Despacho N° 69/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos N° 064/2020, N° 65/2020 y N° 069/20 correspondiente a los puntos 14, 15 y 16 respectivamente.
Se votan y aprueban.

17. Expediente N° 6.938/18: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Sra. Silvia Esther LÓPEZ, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1973 de la Carrera de CPN para el Plan de Estudios 2003.
Despacho N° 50/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona retirar del Orden del Día el expediente correspondiente al punto 17 de Asuntos Entrados.

18. Expediente N° 4.720/16: FACULTAD DE HUMANIDADES. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, Carrera de Tecnicatura en Comunicación Social - Sede Regional Tartagal.
Despacho N° 33/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja interpretar que la Res. N° 1195/16 del Consejo Directivo fue emitida en forma regular y conforme a derecho.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran seis abstenciones.

19. Expediente N° 23.167/18: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Tramita Concurso para cubrir tres cargos, Categorías 7- AUXILIAR ADMINISTRATIVO- Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto y Dirección de Rendición de Cuentas de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Despacho N° 16/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja dejar sin efecto el llamado a concurso de referencia.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 17.606/18: SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Tramita Concurso para cubrir un cargo, categoría 7, Auxiliar Administrativo perteneciente al Agrupamiento Técnico- DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESIONES.

Despacho N° 17/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja dejar sin efecto el concurso de referencia.

21. Expediente N° 17.064/18: SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. Tramita Concurso para cubrir un cargo, Categoría 7- Auxiliar Administrativo- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES.

Despacho N° 21/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja dejar sin efecto el llamado a concurso.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 758/07: RECTORADO. Sra. Clara Isabel PADILLA tramita ante la Cámara Federal demanda por recategorización y diferencias salariales. Sentencia de la Cámara Federal que hace lugar en todas sus partes a la demanda.

Despacho N° 36/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja acoger la sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones en todas sus partes.

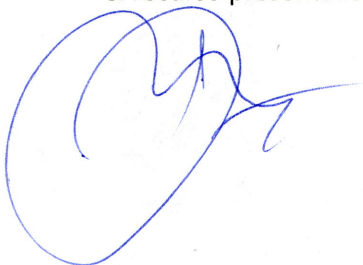
El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 4.001/16: FACULTAD DE HUMANIDADES. Sra. Susana Inés Fernández, eleva Recurso Jerárquico en contra de la Res. H N° 1468/18.

Despacho N° 24/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar in limine el recurso presentado.



24. Expediente N° 6.399/18: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Tramita Concurso Cerrado para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Asignatura CONTABILIDAD I. Cr. Carlos Rodolfo NINA interpone Recurso Jerárquico, en contra de la Resolución CD-ECO N° 471/19.

Despacho N° 26/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso presentado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 23.151/17: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo Categoría 4, Sub Jefe Depto. Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Comercio Exterior. Sra. María Belén Galcerán, eleva recurso Jerárquico en contra de la Res. R N° 313/19.

Despacho N° 40/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el recurso presentado por extemporáneo.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 23.108/17: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA-Dirección Gral. de Personal. Tramita el alcance de los exámenes psicofísicos periódicos del personal de la Universidad.

Despacho N° 27/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar excepcionalmente una prórroga de 60 días hábiles administrativos a los docentes que incumplieron con los exámenes de Reevaluación Médica.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura del Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

27. Expediente N° 152/19: RECTORADO. Solicita, en el marco del Estatuto Universitario, la posibilidad de que las Sedes Regionales de esta Universidad, puedan intervenir, con voz y voto, en el Consejo Superior, en los temas vinculados a las mismas.

Despacho N° 01/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

28. Expediente N° 182/11: RECTORADO. Eleva propuesta de modificación de la Resolución CS N° 022/10- Régimen de Continuidad de los Profesores en sus cargos regulares.

Despacho N° 31/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja interpretar que los Consejos Directivos de las Unidades Académicas son las autoridades competentes para decidir sobre la prórroga hasta los 70 años de los Auxiliares de la Docencia Regulares y de los Docentes con Designación Interina.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 19:27 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior-2020.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 6º Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2020.



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA